

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Expediente 74/08-OBC: Conservación y mantenimiento del canal de Bardenas y presas de regulación interna del sistema (Sádaba, Ejea de los Caballeros/Zaragoza). Expediente 75/08-OBC: Conservación y mantenimiento de los acueductos de la zona regable Cinca-Monegros (Huesca y otros/Huesca).

c) Lugar de ejecución: Ver apartado 2.a).  
d) Plazo de ejecución (meses): Para los dos expedientes, hasta el 31 de diciembre de 2008.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 74/08-OBC: 359.391,10 euros. 75/08-OBC: 75.079,00 euros.

## 5. Garantía provisional. No se requiere por razón de su cuantía.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro. Ver punto 10, Otras informaciones.

b) Domicilio: Paseo Sagasta, 24-26.  
c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50006.  
d) Teléfono: 976 71 10 00.  
e) Telefax: 976 71 10 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):

Para el expediente 74/08-OBC es exigible dada la cuantía del contrato. Las empresas deberán acreditar su clasificación para dicho expediente en el grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Para el expediente 75/08-OBC no se requiere clasificación previa. Las empresas que posean la clasificación en el grupo E, Subgrupo 7, categoría C no deberán acreditar solvencia.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados a), b) y c) del artículo 19 del citado texto refundido, todo ello junto con lo establecido en el punto 11 del pliego de cláusulas.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Para cada expediente, en dos sobres cerrados (sobre «1» documentación administrativa y sobre «2» proposición económica y oferta técnica) junto con escrito de presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro.  
2. Domicilio: Paseo Sagasta 24-26.  
3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cinco meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro.  
b) Domicilio: Paseo Sagasta, 24-26.  
c) Localidad: Zaragoza.  
d) Fecha: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el segundo lunes a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en caso de coincidir en festivo, al día siguiente).  
e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones. La adquisición de las fotocopias correspondientes al respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Sanclemente, 25, 50001 Zaragoza (teléfono 976 23 07 26; fax 976 236187).

11. Gastos de anuncios. A cargo de/los adjudicatarios. Zaragoza, 25 de marzo de 2008.—El Presidente, José Luis Alonso Gajón.

15.877/08. **Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia: Concurso de consultoría y asistencia para la ayuda a las labores de inspección y vigilancia de presas en los cometidos asignados por el reglamento técnico de seguridad de empresas y embalses. Clave: 21.199.002/0411.**

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General del Agua.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Programación Económica.  
c) Número de expediente: Clave: 21.199.002/0411.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos del epígrafe.  
b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.  
c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 405.561,52 euros.

5. Garantía provisional. 8.111,23 euros. Ante el Ministerio de Medio Ambiente - Dirección General del Agua. En el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: La reseñada en el punto 1.b).  
b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.  
d) Teléfono: 91-597-67-43.  
e) Telefax: 91-597-59-09 ó 91-597-59-85.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de mayo de 2008.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartados: 6 del cuadro de características, II-2, y anejo n.º 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo cumplimentar el modelo que se adjunta al mencionado pliego (Criterios de selección).

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 22 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: La documentación a presentar será la reseñada en el apartado II.5 del pliego de cláusulas y se presentará en tres sobres como se especifica en el apartado II.5.2 del mismo. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1 (Documentación General) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento cuyo modelo se menciona en el apartado 7.b), declaración de estar o no vinculadas con otras empresas, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y en el caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ministerio. Planta primera. Despacho B-104.  
2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.  
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (Artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General del Agua.  
b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.  
c) Localidad: Madrid, 28071.  
d) Fecha: 23 de julio de 2008. Acto público. Sala de Reuniones de la 2.ª planta del Departamento (Despacho C-286).  
e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al Pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado II.4 de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio y dirigido al Órgano de Contratación (Ver puntos 1 y 6 de este anuncio).

A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del mencionado Reglamento, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que están vinculados y que también participan en la licitación.

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 2008.—La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden 224/2005, de 28 de enero), el Subdirector General de Programación Económica, Juan Mangas Guisado.

15.878/08. **Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia: Concurso de consultoría y asistencia para la tramitación de expedientes relativos a los usos privativos del agua en la cuenca hidrográfica del Júcar (fase I). Clave: 08.803.262/0411.**

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General del Agua.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Programación Económica.  
c) Número de expediente: Clave: 08.803.262/0411.